



## **HECHOS RELEVANTES SONDA S.A.**

8 de marzo de 2012

Con esta fecha SONDA ha adquirido el 100% de la propiedad de la empresa brasileña PARS, líder en la provisión de soluciones de software para la ingeniería, arquitectura, diseño 2D y 3D, Y sistemas de información geográfica en dicho país. PARS, fundada en 1981, alcanzó en el año 2011 ingresos por R\$ 132 millones, equivalentes a US\$ 77 millones aproximadamente, y constituye la mayor operación de la compañía americana Autodesk en Latinoamérica, siendo uno de sus aliados más importantes en el mundo. Autodesk es líder mundial en productos de software para la ingeniería, arquitectura, diseño, entretenimiento y sistemas de información geográfica. Con la incorporación de PARS a SONDA, esta última se convierte en el principal socio de negocios de Autodesk en América Latina.

PARS posee oficinas en Rio de Janeiro y Sao Paulo, tiene un canal de ventas que cubre sus operaciones en todo Brasil, y cuenta con acuerdos de negocios con otras empresas líderes de la industria del software.

La adquisición de PARS representa para SONDA una inversión de R\$ 94,7 millones, lo que equivale a aproximadamente US\$ 55 millones. Este monto podrá incrementarse, dependiendo de los resultados que la empresa obtenga en los años 2012 y 2013.

Esta nueva adquisición se inserta en la estrategia de regionalización de SONDA así como de fortalecimiento de su oferta, en este caso del área de soluciones de software para la ingeniería y diseño, y forma parte de su plan de inversiones del trienio 2010 - 2012.

21 de marzo de 2012

En Sesión Ordinaria celebrada el día 20 de marzo de 2012, el Directorio de la Sociedad ha acordado proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 12 de abril próximo, el pago de un dividendo definitivo de \$26,34299.- por acción, lo que significa un dividendo total de \$20.311.951.450.- con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2011.

Se hace presente que el 12 de agosto del 2011, se pagó con carácter de dividendo provisorio a los accionistas, un monto total por acción de \$14,01937.- con cargo a las utilidades del ejercicio acumuladas al 30 de junio del 2011.

Por lo tanto, se propondrá a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$12,32362.- por acción, lo que significa un dividendo de \$9.502.215.623 para ser pagado a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas el quinto día hábil anterior a la fecha establecida para su solución, conforme al Artículo 81 de la Ley 18.046 de Sociedades Anónimas.



4 de mayo de 2012

Con esta fecha SONDA ha adquirido el 100% de la propiedad de la sociedad Elucid Solutions S.A., líder en Brasil en la provisión de soluciones de software y servicios para empresas de distribución, transmisión y generación de energía eléctrica, así como otras empresas de servicios básicos (“Utilities”), como las empresas sanitarias y de gas.

La adquisición de ELUCID se enmarca en el plan de inversiones por US\$500 millones para el trienio 2010-2012 y representa para SONDA una inversión de R\$ 140 millones, lo que equivale a aproximadamente US\$ 74 millones. Este monto podrá incrementarse, dependiendo de los resultados que la empresa obtenga en los años 2012 y 2013.

Esta nueva adquisición se inserta en la estrategia de SONDA de fortalecimiento de su presencia en Brasil así como de potenciamiento de su oferta de productos y soluciones, en este caso para la industria de Utilities, en toda la región latinoamericana.

13 de agosto de 2012

Con esta fecha el Directorio de SONDA S.A. en sesión extraordinaria acordó:

- a) Aprobar el plan de inversión de la sociedad para el trienio 2013 – 2015, que contempla la inversión de US\$700 millones destinados principalmente a crecimiento y consolidación de SONDA en Latinoamérica, con énfasis en Brasil, México y Colombia, manteniendo una condición financiera sólida y estable. Este plan considera inversiones para crecimiento orgánico por US\$200 millones y adquisiciones por US\$500 millones, y se financiará aproximadamente en un 40% mediante un aumento de capital, un 40% mediante la generación de recursos propios y el saldo mediante endeudamiento.
- b) Convocar a Junta Extraordinaria de Accionistas para el día 30 de Agosto de 2012 a las 10:30 hrs., la que tendrá lugar en el Auditorium de la Compañía ubicado en Teatinos 550, comuna y ciudad de Santiago, con el objeto de tratar las siguientes materias:
  - 1) Aumentar el capital social por la suma de hasta \$150.000.000.000 de pesos mediante la emisión de acciones de pago, o por la cantidad y número de acciones que determine en definitiva la Junta de Accionistas, que se entenderá y pagará conforme lo determine la Junta.
  - 2) De aprobarse el aumento de capital antes referido, modificar los artículos permanentes de los estatutos relativos al capital y a las acciones de la sociedad, y modificar, reemplazar y/o agregar los artículos transitorios de los estatutos de la sociedad, que sea necesario con motivo del aumento de capital y conforme a los acuerdos que adopte la Junta, y



- 3) Adoptar los demás acuerdos que se requieren para hacer efectiva y legalizar la reforma de los estatutos que se acuerde por la Junta.

5 de Diciembre de 2012

Con esta fecha la sociedad ha recibido comunicación de los accionistas Inversiones Pacífico Limitada, Inversiones Atlántico II Limitada, Inversiones Santa Isabel Limitada, Inversiones Yuste S.A., don Andres Navarro Haeussler, y don Pablo Navarro Haeussler, mediante la cual renuncian irrevocablemente a su derecho de opción preferente para suscribir 53.046.657 acciones equivalentes al total de acciones que les corresponde suscribir en virtud de la emisión de 100.000.000 de acciones de pago emitidas conforme al aumento de capital acordado en la Junta Extraordinaria de Acciones de la sociedad celebrada con fecha 30 de Agosto de 2012, que fueron inscritas bajo el N° 965 en el Registro de Valores de la Superintendencia de Valores y Seguros con fecha 6 de Noviembre de 2012.

5 de Diciembre de 2012

Con esta fecha, se colocaron a través de la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa de Valores, por medio del mecanismo denominado subasta de un libro de órdenes, un total de 53.046.657 acciones de pago de SONDA S.A., a un precio de \$1.430 por acción, con los siguientes segmentos de adjudicación:

- Inversionistas Institucionales Extranjeros Large Cap (Long Only Funds): 20.953.429 acciones (39,5% del total de la oferta).
- Inversionistas Institucionales Extranjeros Small Cap (Long Only Funds): 3.554.125 acciones (6,7% del total de la oferta).
- Inversionistas Institucionales Extranjeros (Hedge Funds): 848.746 acciones (1,6% del total de la oferta).
- Inversionistas Institucionales Extranjeros (Otros): 2.758.426 acciones (5,2% del total de la oferta).
- Administradoras de Fondos de Pensiones: 9.283.164 acciones (17,5% del total de la oferta).
- NIMS y Vinculados a SONDA: 1.856.632 acciones (3,5% del total de la oferta).
- Institucionales Locales: 10.609.336 acciones (20% del total de la oferta).
- Remanente (Retail): 3.182.799 acciones (6% del total de la oferta).



20 de marzo de 2013

En Sesión Ordinaria celebrada el día 19 de marzo de 2013, el Directorio de la Sociedad acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 15 de abril, el pago de un dividendo definitivo total de \$22.795.108.441.- con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2012.

Se hace presente que el 3 de septiembre del 2012, y con cargo a las utilidades del ejercicio acumuladas al 30 de junio del 2012, se pagó a los accionistas con carácter de dividendo provisorio un monto ascendente a \$12.062.310.498.-, lo que significa un monto de \$15,64386.- por acción, las que a esa fecha correspondían a 771.057.175 acciones.

Por lo tanto, se propuso a la Junta Ordinaria de Accionistas repartir un dividendo de \$10.732.800.666.-, lo que significa un monto de \$12,32158.- por acción y las cuales corresponden a 871.057.175 acciones derivado de la colocación total de las 100.000.000 de acciones de pago emitidas con motivo del aumento de capital acordado con fecha 30 de agosto de 2012 por la Junta Extraordinaria de Accionistas de la Compañía.

Este dividendo se pagará a los accionistas a partir del día 26 de abril de 2012 mediante cheque nominativo o vale vista. Tendrán derecho al dividendo los accionistas que figuren inscritos como tales en el Registro de Accionistas de la sociedad a la medianoche del día 20 de abril de 2013.